

MADRID ES NUESTRO

España se acerca a Madrid. Su paso augusto y heroico se oye ya, con claridad imponente. Madrid será tomado en su totalidad cuando el Alto Mando lo determine. Madrid va a ser la tumba del marxismo en España. De eso están bien ciertos los exportadores de oro al extranjero, que todavía se empeñan, vanamente, en sembrar de cadáveres nuestro paso, como queriendo detenernos, y no será así porque nuestro glorioso Ejército tomará totalmente Madrid en la hora justa y exacta que el Alto Mando tiene ya fijada. Ni un minuto antes ni un minuto después, porque el ejército nacional no ha conocido jamás el polvo de la derrota y lo mandan caudillos insignes cuya voluntad es la voluntad de España y ésta nadie ha podido torcerlo todavía.

Desde hace días se está luchando dentro de Madrid y en los barrios ocupados, se está haciendo la limpieza, lo que retrasa una enormidad la total ocupación de toda la población.

Décimo aniversario

El pasado martes hizo los diez años que pasó a mejor vida el ilustre ortigueirés D. Leandro Pita Sánchez-Boado, persona bondadosa y culta, que con una constancia muy de su carácter, laboró por el mejoramiento económico del labrador gallego y de su condición social.

Su obra es conocida de todos y durante varias generaciones será recordada y bendecida. Ahí están aún las Sociedades de seguros mutuos de ganados, las Paradas de sementales, la Federación... y todo cuanto de progreso hay en el campo de esta comarca ortegana.

Hoy, como entonces, y mientras existamos en el mundo peyorístico, recordaremos a nuestros lectores en fecha tan señalada, la pérdida de ortigueirés tan ilustre, tan amante de su terruño y tan amigo del labrador.

Descanse en la paz del Señor, ya su viuda D.ª María Romero de Pita, hijos y demás deudos, reiteramos nuestro más sentido pésame en fecha tan señalada.

Del movimiento militar

Mañana día del Plato Unico

Por disposición oficial, mañana domingo será la celebración por primera vez del «Día del Plato Unico» práctica que tendrá lugar en los días 1 y 15 para los meses sucesivos.

La práctica del «Día del Plato Unico» ya realizada desde hace algún tiempo en Alemania, se instaura en nuestra patria con el profundo sentido cristiano que aspira a tener la España nueva. Por su honda significación, y esperamos que también, por su eficacia, la iniciativa será indudablemente acogida y secundada por todos con el mayor entusiasmo. Ni uno solo entre los españoles debe quedar sin imponerse este pequeño sacrificio y contribuir, aunque sea con unos céntimos, al sosten de tantos compatriotas que carecen incluso de lo más indispensable para vivir.

Acaparamiento de la plata

Días pasados se ha dictado por el Gobierno de Burgos una disposición que impide el acaparamiento de las monedas de plata, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Primero.—La exportación de moneda de plata en cualquier cantidad, no podrá realizarse en caso alguno.

Segundo.—Queda terminantemente prohibido el atesoramiento de plata amonedada; entendiéndose por tal la posesión de aquella moneda en cantidad superior a la que en circunstancias normales exijan la situación personal o los negocios del tenedor.

Tercero.—Los que contravinieren lo dispuesto en los artículos anteriores, serán considerados autores de un delito de auxilio a la rebelión e incurrirán en penas de reclusión temporal y multa de 5.000 a 50.000 pesetas.»

El estampillado de billetes

El Generalísimo firmó un decreto referente al estampillado de billetes que dice:

Primero.—Queda aprobado el acuerdo del Banco de España de no reconocer validez a sus billetes, incluso certificados de plata, puestos en circulación con posterioridad al 18 de julio del año actual.

Segundo.—Para que los billetes del Banco de España en circulación antes de la fecha referida, sean considerados legítimos, será requisito indispensable que los mismos aparezcan debidamente estampillados, con arreglo a las normas del presente decreto.

Tercero.—Las operaciones se realizarán en esta forma:

Durante los cinco días naturales al de la publicación de este decreto, se estampillarán los billetes del Banco de España que tengan éste, la banca privada y las Cajas de Ahorro al hacerse el arqueo en el día de hoy.

Transcurrido ese término, se abrirá un plazo de quince días para que el público haga presentación de los billetes en el territorio nacional ocupado, Gibraltar, Portugal, Francia y Africa.

Para el resto de Europa y otros países ese plazo se elevará a 30 días.

Cuarto.—La presentación del estampillado de billetes en circulación se hará dentro del territorio ocupado ya directamente en las Sucursales del Banco de España, ya en éstas a través de la Banca privada, siendo obligatorio acompañar factura de los billetes y declaración jurada de su procedencia y legítima posesión.

Quinto.—Los tenedores de billetes en territorio ocupado podrán optar por la mera ejecución del estampillado o por aportarlos a su cuenta corriente o aquella cuya apertura soliciten, bien entendido que las cantidades que ingresen en esa nueva cuenta serán de libre disposición, exentas de las restricciones que para las existentes con anterioridad al mes de julio se han establecido.

Donativos de prendas de vestir para el Ejército

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 7 de los corrientes, se ha hecho pública la siguiente Circular del Excmo. Sr. General de la 8.ª División orgánica:

1.ª.— Con dependencia directa de la Autoridad del Gobernador Civil de la provincia, se organizará en la capital de cada una de éstas una Junta llamada de «Donativos en prendas de vestir para el Ejército y Milicias armadas.»

2.ª.— Esta Junta estará auxiliada en sus funciones por un Negociado afecto al Gobierno Civil y cuyo Jefe será Presidente efectivo de dicha Junta, que quedará además constituida por cinco vocales, siendo uno de ellos Delegado de la Autoridad Militar de la provincia, otro de la Jefatura provincial de Milicias armadas y otro del Ayuntamiento, quedando al libre albedrío del Gobernador la designación de los otros dos, actuando como Secretario un funcionario del citado Negociado.

3.ª.— Esta Junta tendrá una Comisión permanente constituida por el Presidente y dos vocales, elegidos por la misma Junta.

4.ª.— En las cabeceras de los Ayuntamientos se nombrarán estas Juntas por los Alcaldes y estarán constituidas por el Alcalde, como Presidente, y cuatro Vocales de acreditado entusiasmo por el Movimiento Salvador de España y reconocida aptitud, quienes además estarán en condiciones de poder prestar a la labor todo el tiempo necesario.

5.ª.— Dependiente de esta Junta se nombrará en cada parroquia una Comisión, formada por el Alcalde de barrio, Cura párroco y Maestro Nacional.

6.ª.— Cada Negociado provincial constará de una Secretaría y tres secciones llamadas de Contabilidad, Almacén y Confección.

La sección de Confección se ocupará de cuanto se relaciona con la confección de prendas. La Presidenta de esta Sección, elegida entre una de las señoras que forme parte de la misma, concurrirá a las sesiones de la Junta, con voz y voto en aquellos asuntos que se relacionen con sus funciones de confección, y a las demás, con voz, como elemento cooperador.

Las demás secciones atenderán, como su nombre lo indica, a sus cometidos peculiares en relación con el mejor funcionamiento del Negociado.

7.ª.— Para la remisión de los donativos se procederá en la forma siguiente:

Las Comisiones parroquiales remitirán semana a semana los donativos a la Junta de su cabecera de Ayuntamiento, con una relación duplicada de los donantes, y las Juntas de Ayuntamiento lo efectuarán por el medio más rápido, directamente, a la Junta de Donativos de la Capital, con el detalle de los donativos parroquiales y los recibos en su Ayuntamiento, con duplicada relación detallada.

En las poblaciones como Ferrol, Santiago y Vigo quedarán depositadas dichas prendas en el almacén que para estos fines disponga el Ayuntamiento, pero dando cuenta a la capital respectiva.

8.ª.— La Junta dará cuenta diariamente de las prendas y efectivos que tengan entrada en el almacén del Gobierno Civil, así como un parte resumen de los recibos durante la semana a mi E. M., para que por la Junta Central Divisionaria, que funcionará en esta Capital como delegado de mi Autoridad, puedan ser dadas las instrucciones correspondientes para la distribución de los mismos.

Este parte se dará con arreglo al modelo que se acompaña.

9.ª.— Cada Cuerpo o Milicias hará la petición de prendas directamente a mi Autoridad, como lo venían haciendo hasta la fecha, siéndoles suministrados los pedidos por la Junta Central Divisionaria, con arreglo a las disponibilidades del Parque de Intendencia y de las existencias que arrojen los estados de donativos antedichos.

10.ª.— Estas órdenes de suministro serán dadas a los Gobernadores Civiles directamente por lo que respecta al suministro y a los Gobernadores militares por lo que afecta a los Cuerpos y Milicias que lo tengan solicitado.

11.ª.— Mensualmente, y con objeto de conocer el entusiasmo y aportación que hagan las distintas provincias para el sostenimiento de la Causa Nacional, remitirán las Juntas un balance del movimiento, dirigido directamente a la Junta provincial, la que a su vez lo hará a la Junta Central por conducto de mi Autoridad.

12.ª.— Las Comisiones de los Ayuntamientos empaquetarán los donativos por partidas de diez unidades en cada paquete y remitiéndolas así empaquetadas a la Junta de la Capital.

13.ª.— El personal directivo y administrativo que esté empleado en estos cometidos ejercerá sus funciones con carácter gratuito, debiendo exigirse la mayor disciplina dentro de todas las secciones afectas a este servicio.

14.ª.— Todas las remesas se efectuarán por el medio más rápido y deberá ser gratuito el transporte por la Entidad o Empresa a quien se le encargue, ya que se trata de una colaboración que se considerará como Servicio Nacional.

15.ª.— Constituidas estas Juntas y Negociados, queda terminantemente prohibido que ninguna persona o Entidad organice colectas o suscripciones o hagan confecciones sin la previa autorización de la Junta, y si ésta concediese el permiso, la persona o Entidad autorizada quedará obligada a hacer entrega de lo recaudado a la propia Junta.»

En virtud de lo ordenado en la anterior Circular, con fecha 10 del actual ha quedado constituida la Junta de cabecera de este Término bajo la Presidencia del señor Alcalde y con los Vocales señorita Josefa García López, señorita Marta Rubido Cao, Srta. María Suárez Martínez y D. José Teijeiro García, la cual ha comenzado ya sus gestiones para que sea Ortigueira uno de los Ayuntamientos que más donativos en prendas de vestir aporte al conjunto de las que deban distribuirse entre los soldados que bajo la inclemencia del tiempo luchan por salvar a la Patria.

Las Comisiones parroquiales también se están constituyendo a toda prisa con el fin de que las aportaciones no sufran el menor retraso.

MANUEL DE LA CAMPA VALDES

NOTARIO-ABOGADO

Avenida de Alonso Pernas

Antigua casa de Galán

TELEFONO NUM. 15

DÉCIMO ANIVERSARIO

DE

D. Leandro Pita Sánchez-Boado

PRESIDENTE Y FUNDADOR DE LA
FEDERACIÓN AGRARIA DE ORTIGUEIRA

Que falleció en su casa de esta villa el día 10 de noviembre de 1926 a los 52 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

LA FEDERACIÓN AGRARIA DE ORTIGUEIRA

SUPLICA a sus asociados una oración por el eterno descanso del desaparecido y a la vez renueva el más sentido pésame a la distinguida familia del finado, por pérdida tan irreparable.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito Pesetas 17.000.000
Id. desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 8.000.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

37 Sucursales en Galicia
Cuentas corrientes con o sin libreta

Intereses desde 1.º de enero de 1935:

A la vista	1'25 por 100 anual
A tres meses	2'50 >
A seis meses	3'00 >
A doce o más	3'50 >
CAJA DE AHORROS	2'50 >

CAJAS FUERTES DE ALQUILERES DESDE 20 PESETAS AL AÑO
Compra-venta de moneda extranjera. Depósitos de Valores. Cobro de cupones y demás operaciones de Bancos y Bolsa en España y Extranjero

CRONICA CINEMATOGRAFICA

La Edad Indiscreta

En la pantalla del Cinema Ortigueira nos fué presentado el miércoles el film de la Metro Goldwyn Mayer titulado «La edad indiscreta». Mañana domingo, reaparecerá nuevamente en esta localidad tan interesante película. No es esta la primera vez que el tema del divorcio, con sus derivaciones y problemas anejos, es llevado a la pantalla. Claro que hoy en día difícilmente podría hallarse un asunto, un tema que en una u otra forma no haya sido captado por la lente cinematográfica y convertido en imágenes vivas a través del celuloide. Pero si la virginidad argumental no la hallamos ya en el campo cinematográfico ni aún buscándola con la famosa linterna de Diógenes, en cambio si es posible encontrar siempre una auténtica originalidad en el modo y la forma con que este argumento es desarrollado y traducido al idioma universal del séptimo arte. Esto, aparte de que la originalidad del tema no tiene en ningún caso el menor punto de contacto con la bondad intrínseca de la obra.

En la «La edad indiscreta» nos es contada la historia del hombre enamorado de su esposa y de su hijido a quien la conducta irregular de aquella —casquivana y derrochadora— pone en el trance de pedir el divorcio. Concedido éste, aparece en la vida sentimental de nuestro personaje un nuevo afecto, una nueva pasión, un cariño hasta entonces apenas presentido, casi ignorado, hacia su secretaria particular; cariño que lentamente va afianzándose, concretándose, tomando forma definitiva, pero que no consigue desarraigar del todo aquel primer amor, tan hondamente sentido, por la que fué un día su mujer. Además, este muchacho, hijo de ambos y a quien tanto quiere, viene a ser como la ligazón, como el nexo que en cierto modo le aproxima a su ex cónyuge y le fuerza a olvidar, al menos en apariencia, lo reprochable y ligero de su conducta. Solo cuando ésta, cediendo a los requerimientos de su madre política, reclama para sí el derecho de custodia de su hijo, comprende él lo absurdo e ilógico de su cariño hacia quien

jamás podrá llegar a comprenderle y lo sincero y noble del amor que su secretaria le profesó.

El animador de este film ha conseguido un buen número de escenas finamente dibujadas y ha realizado una labor a todas luces meritoria, infundiendo a la acción el tono de verídico dramatismo que el carácter de la obra exige y dotando a ésta de una fotografía nítida y sugestiva.

El montaje de la cinta es impecable y el trabajo que llevan a cabo sus intérpretes, perfecto. Paul Lukas se ajusta con precisión a su papel y desarrolla una labor concienzuda y llena de aciertos. Le secunda admirablemente Magde Evans, quien desempeña su cometido de un modo excelente y poniéndonos de manifiesto su notable dominio de los recursos escénicos. Asimismo es irreprochable la labor que realizan May Robson y el niño David Jack Holt. La cinta mereció los elogios de la concurrencia que asistió al estreno de la misma.

Para teñir bien sus r. pas, compre Tintes HOME-DYE tiñen en frío y en caliente. Precio del sobre: 0-75 cts.

De venta en
CASA COBELO
CALZADOS
CANTON.—Ortigueira

Se vende en Mañón, un lugar en el sitio llamado Las Plazas, compuesto de una buena casa, tierra labradía 40 ferrados, regadío 2 ferrados, monte, 75 ferrados.
Para informes dirigirse a Bautista Campos, en Mañón.

Venta de una casa en San Claudio, a lado de la de don José Peña, con 4 ferrados de tierra labradía. Para informes dirigirse a don Jesús Permy, en San Claudio.

Máquinas para coser y bordar WERTHEIM, único representante para la venta en esta villa y sus contornos Francisco Arias, Ortigueira) Feas.

No tiene arado de vertedera el que no quiere tenerlo. Sin gran desembolso para Vd., puede adquirir uno, a pagar en doce mensualidades. Infórmese de mi sistema de venta a plazos.
En carros de labranza, no hay quien compita con RICARDO FIA, en Ortigueira

se traspasa, En buenas condiciones, la DROGUERIA Y PERFUMERIA «L-GE», con su vivienda, en el sitio más céntrico de Ortigueira. Daránrazón en la misma.

Luis Gómez García practicante municipal, colegiado y Ayudante de la clínica del Hospital Asilo de Ortigueira.

Particularmente se ofrece para dar secciones endovenosas, intramusculares, hipodérmicas, según prescripción del médico. Hace curas con la más escrupulosa asepsia.

DICCIONARIO DE FRASES E IDEAS

PLANCHA

I

Plancha es un instrumento, por lo general, doméstico, para estirar, pulir y abrillantar algunas prendas de vestir y ropas de cierta indole. Hay otros instrumentos componentes de maquinarias, llamados también «planchas», porque su destino es lo que propiamente hablando se llama planchar. Y suelen existir accesorios a los cuales por razón de la forma se les llama de aquel modo.

La Academia de la Lengua española define la «plancha», diciendo que «es una lámina o pedazo de metal llano y delgado respecto de su tamaño», y «un instrumento de hierro, ordinariamente triangular y muy liso y acerado por la parte inferior, y que en la parte superior tiene un asa, por donde se coge para planchar», entre otras definiciones.

Esto se entiende en el orden material o físico, pero hay la «plancha» inmaterial, metafísica, que es la significación del equivoco o del error que entraña un acto determinado, realizado como consecutivo de otro que se aligera con esa transcendencia, correspondiéndole una muy diferente o no correspondiéndole ninguna.

II

Peligroso es, por de contado, el presentarse una persona en el taller de un planchador en momentos de enojo de éste y con fines que no le sean gratos, o el caer entre las planchas maquinales de una instalación fabril: el choque de la primera puede ocasionarle quebranto o descalabro, y el prensado de la otra, laminarle.

Librenos, pues Dios, de planchazos de esa índole, y que de ello es difícil salir ileso e indemne; más no cabe decir menos de las otras planchas, que son de efectos morales risibles y desastrosos.

Unas y otras planchas pueden dar satisfactorio resultado para quien las arroja o las acciona, con el consiguiente daño de los elegidos como víctimas; pero en puridad, la «plancha» es una adversidad del propósito, como impulso instintivo o deliberado, porque su lanzamiento o su acción responde a una tendencia impelida por el mal deseo, o se basa en la ligereza o falta de reflexión con que se deciden los «planchistas» de esa condición a actuar.

Por eso es muy frecuente oír: «Fulano se tiró una plancha»; que es tanto como decir que un sujeto —que fracasara vergonzosamente en un intento— recibió el daño o el efecto que trataba de inferir, o se puso de manifiesto muy evidentemente su maquinación innoberal o su mentecata ligereza en el obrar, por aceptar imprudentemente, como savas, fuentes contaminadas de ignorancia, de ingenuidad, de inconsciencia, de irreflexión, de virulencia, de necedad, de envidia, de odio o de malquerencia, que son,

BANCO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA.—CANTÓN PEQUEÑO 18 AL 21
CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Betanzos, Barco de Valdeorras, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol, La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya, Ordenes, Orense, Puente deume, Padrón, Rus Petía, Rivadavia, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía, Vallalba, Vigo, Veria

Intereses en	A la vista	1'25 por 100
cuentas corrientes	A tres meses	2'50 >
	A seis meses	3'00 >
	A un año	3'50 >
Caja de Ahorros		2'50 >

Realiza de toda clase operaciones de Bancos y Bolsas

unas, manifestaciones de un retardo psico-físico, y otras, movimientos de sensibilidad apetitiva, según los filósofos.

III

Puede asegurarse que todos nos tiramos planchas: unos, por ingenuidad o falta de cautela, y otros, por los demás defectos. Respecto de todas, caben subdivisiones muy originales, de dos órdenes: el de las de buena fé, y el de las sistemáticamente imprudentes, a sabiendas, por inconsciencia o por audacia arribista.

De aquellas planchas no hemos de hablar detenidamente, pues bastante tenemos los ingenuos e incautos con la desilusión, quizá no merecida. Yo quiero hablar de modo especial de esas otras «planchas» que se tiran los malos por propensión criminal, por adulteración de la conciencia, por relajación espiritual, por deliberada aceptación del acto ligero y mentecato que envuelve la insidia y tiende a la atmosferización viciada del objeto, para inutilizarle a otros fines.

Sabido es que en todo el orbe terráqueo, hay personas ambiciosas, propensas al daño, en las que se despierta «por generación espontánea», por su congenitacion, la rivalidad, el odio, la envidia, el temor de la opacidad; megalómanas de personajismo y procerismo y preocupadas, instintivamente en tomar objetos de su subjetividad.

Pues bien: si uno de esos «sujetos» elige un «objeto» en su ámbito de acción apetitiva concupiscible, para propalar, como ciertos, modos que son defectos, actos que son ilicitudes, ideas que son absurdos mentales, frases que son blasfemias, conjunto que es... una abominación y una odiosidad, la tendencia se adivina sin tardanza.

Pero se descubre la trama y aparece la realidad —puesto que raro es el que, poseedor de una buena contestura moral, consiente que se le acorrale, entregándose al sujeto de la insidia— y la plancha rebota en éste; que no acierta a disimular el ridículo que se ha buscado.

Cuando el sujeto es ecuánime, y persona que obedece a los dictados de la cautela, a la reflexión, al juicio, al estado de conciencia, al concepto adquirido del objeto, no se lanza de primera intención, ni es receptor sistemático de la referencia capotiosa, ni adulterador intencional de la inequívoca, ni cabe la plancha, porque sería lo mismo que dar con la cabeza contra una pared o contra una columna, a sabiendas de la brutalidad que esto supondría, no pudiendo darse tal brutalidad en los seres equilibrados, y, por tanto, ayunos de maldad, de propensión a cualquiera manifestación pasional, contraria al bien y a lo normativo.

Manuel R. SALAS.
(Continuará)

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S.

Bien concebida y perfectamente clara, es la expresión de simpatía del glorioso militar y salvador de España el general Franco, al considerar como elemento de base sólida y firme basamento para la formación de la Nueva España, a la juventud de las J. O. N. S.

En efecto: es a la juventud que el generalísimo y jefe hoy de la Nación española, confía el mayor éxito de la generación del nuevo Estado, porque esa juventud, bien preparada, disciplinada y bien dirigida y exenta de toda contaminación política mala, egoísta y perversa, como la cera servirá de modelo para la formación de una Nueva España, única, progresista, gloriosa e Imperial.

Bien comprendido que esas masas de Falange, que constituyen la mayor parte de la juventud de España, son como la levadura optimista, que eleva el nivel moral de los pueblos, pues donde la juventud es triste y resacaada, no hay esperanza de progreso, y que solo los jóvenes animados de capacidad, para la acción y el entusiasmo, para la observación y el estudio, son las fuentes naturales de toda la grandeza colectiva.

El joven que trabaja y piensa es optimista; no conoce el odio ni la envidia; cosecha las flores de su jardín, y respeta las del ajeno, estimando el mérito de los otros, sintiéndose dichoso, entre la dicha de los demás.

La juventud que piensa y trabaja, sirve a su pueblo entero, honra a sus padres y será honrado para sus hijos; llevará los destinos comunes hacia un norte fecundo. Pensar y trabajar, es una misma cosa para la juventud. El estudio dá inteligencia para la acción, que es vida viviente. Un brazo, vale cien brazos, cuando lo mueve un brazo ilustrado. Un cerebro vale cien cerebros cuando lo sostiene un brazo firme.

Frente a los que son débiles por pereza, miedosos por ignorancia; el arquetipo de la juventud, se juzga fuerte, por que sabe acerar su corazón, a la vez que eleva su entendimiento; pone siempre más dignidad en su carácter, y siempre más justicia en su amor.

Basta pues una generación de jóvenes, para marcar nuevos destinos a un pueblo.

El siglo está cansado de inválidos y sombras, de enfermos y viejos; no quiere seguir creyendo en las virtudes de un pasado, que se unió a la maldad y a la sangre, todo lo espera de una juventud noble y viril.

Una antorcha rebelde y creadora, pasa de una a otra generación. Cada una abre las alas, donde las había cerrado la precedente, para volar más lejos, siempre. Cuando una generación cierra las alas en el presente, no es juventud, sufre de senectud precoz. Cuando vuelva al pasado está organizando. Peor, ha nacido muerta.

Así que, las juventudes que pertenecen a Falange Española de las J. O. N. S. y especialmente la de Ortigueira, físicamente fuerte, vigorosa, grande, trabajadora y buena y psicológicamente patriótica, de nobles y elevadas ideas y de acendrado amor a Dios y a la Patria, encontrará naturalmente su compensación sagrada, a hacer una Patria, que es un acto de amor, porque la Patria presume una creación y toda creación es un acto amoroso.

Ya sabemos lo que fué España, en las acañanzas políticas del pasado, y por lo tanto, tenemos que hacer urgentemente

temente la España Nueva, si no quiere más que la juventud, se detenga en la evolución como un viejo reloj, al que se le rompiese el muelle real. Y esta obra debe ser conducida con los tiempos que vivimos.

Yo concibo una Patria tan amplia y tan abierta a todas las corrientes contemporáneas, como parece concebirla el espíritu práctico del ilustre general Franco, abierta a todos los latidos del corazón humano, porque cualquier dolor que sea, siempre rebota sobre el alma fatada de los mortales.

Una Patria que se opusiese a ello, sería una Patria para los pocos, una Patria aristocrática, lo que significaría una aberración condenable y maldita.

Enseñemos sí, a que la juventud no adora nada: ni caudillos, ni vocablos, ni Dioses; vale decir: no debe ser conservadora, ni clásica, ni mística; ni caudillo político, ni académico, ni espiritual con ridículas propagandas sobre la ajena conciencia.

Hagamos pues, la obra de conocer a España profundamente, luego propagarla y sobre todo quererla conscientemente. Para esto se necesita fe, optimismo, amor y esperanza y sobre todo juventud.

Y para esta obra (oh juventud), yo te invoco, como hermano, como hombre y te digo: levántate, no te quiebres ni te estancques, ni te quedes en la primera encrucijada del camino, no te acobardes ante los zarzapos de la malidicencia pública, no te enerves ante el siglo iconoclasta que nos ha tocado de vivir y no te achiques, porque el camino será largo, áspero y duro.

Pero ahora me pregunto, ¿que es lo que quiere la juventud actual? Os lo diré en dos palabras.

De una generación a otra, todo parece transformado; la juventud triunfante, pasa con un paso rápido y seguro hacia un ideal nuevo. Aparta los prejuicios, se burla del que dirán, forma su vida y quiere su parte de felicidad. No es arranque del alma lo que le conduce a amar al prójimo, sino una especie de cultura altruista, en donde hay un poco de todo.

Es una generación, que conoce el precio de la lucha, que ambiciona la paz, que para comprender, mantener o imponerla, no le bastan las grandes frases, porque conoce los deseos inmensos, las audacias, y desea la alegría y la realización de sus esperanzas; construir otra vida moral, mas alta y mas noble.

Quiere nivelar las clases sociales, considerando al hombre por su propio valer. Titulos y honores, de nada le sirven. Lo esencial a sus ojos, es la educación, la inteligencia, la energía y el talento.

La generación actual, sabe que el problema trágico, que se levanta ante él, es el de la cuestión social, y por todos los medios que están a su alcance, justicia, higiene, ciencia y voluntad, trata de hacer efectiva la sentencia cristiana, «amaros los unos a los otros». Debeis ir hacia las almas con respeto inalterable; pues ir de buena fe, con indulgencia, con tolerancia, también con energía, pero sobre todo con comprensión.

Con esta juventud y a base de un nacionalismo, haremos una nación formidable por el amor, y grande por el bien, únicas grandezas que conozco.

Y para realizar también obra, consiste sencillamente, en que nuestra civilización, debe empezar por la siembra de abecedario, la cultura pública, la justicia, la expansión de la verdad y la conquista del Derecho, y así tendremos una España Nueva, única, progresista, gloriosa e Imperial.

¡Viva España! ¡Arriba España!
Javier L. REGUERA.

Servicio de información sobre la situación de los residentes en Madrid

En el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 261 y correspondiente al día 12 del actual, aparece inserta una Circular cuyo texto es el siguiente:

«En Valladolid, y bajo la dirección de la Delegación de la Secretaría General de S. E. el jefe del Estado, se ha creado un servicio de información que tiende a dar referencias acerca de las personas residentes en Madrid cuya situación interesa saber. Este servicio se llevará con la denominación para todo lo postal y telegráfico, de D. I. R. E. M., iniciales de su nombre «Delegación de Información de Residentes en Madrid.» «Valladolid».

A los efectos de este servicio, se han confeccionado fichas adecuadas para ser cubiertas en las oficinas que se dirán, con arreglo a los datos que suministren las personas que interesen conocer la situación de los residentes. Serán esas oficinas las Comisarias de Investigación de La Coruña, Ferrol y Santiago, y las Alcaldías de los pueblos cabeza de partido judicial, a donde acudirán los interesados al objeto expresado.

Por correo recibirán los Alcaldes de dichos pueblos cierto número de fichas con impresos para relacionarlas. Diariamente se remitirán a D. I. D. R. E. D. «Valladolid», por las mencionadas oficinas, las fichas que en el mismo día se despachen, con la relación indicada correspondiente a ellas. El pliego en que se envíen tendrá franquicia postal. De estas relaciones diarias se harán tres ejemplares: uno que acompañará a las fichas, otro que se dirigirá a este Gobierno el mismo día, y el tercero que se archivará en la oficina encargada de su despacho. La numeración de todas las fichas que hubieren de despacharse durante el tiempo que rija este servicio será correlativa.

Las emisoras locales, como la Prensa, quedan obligada a publicar la creación de este servicio, estas instrucciones y cuantos anuncios o notas a él se refieran y se les envíen por las Autoridades provinciales y locales siendo deber también de éstas la mayor difusión, por los medios de su alcance, entre sus vecindarios.

El plazo para solicitar por los interesados los informes que deseen, terminará el 20 del actual.

Lo que se hace público en este Boletín Oficial, para general conocimiento, y en especial de las Autoridades y Oficinas que él directamente intervienen.»

En virtud de la anterior Circular, ya saben todos los habitantes que deseen obtener noticias de personas residentes en Madrid, que deben acudir a la Alcaldía a cubrir la tarjeta correspondiente antes del día veinte de los corrientes, fecha en que expira el plazo de solicitudes de informes oficiales.

Ortigueira, 13 de Noviembre de 1936.

El Alcalde
Gonzalo Prieto Cao.

¡Labrador! ¿Tiene su carro estropeado? No se preocupe, Ricardo Pía se lo cambia por uno nuevo. ¿No tiene Vd. dinero? Es lo mismo, Ricardo Pía le dará toda clase de facilidades. ¿Tiene dinero en el Banco? También acepta el pago en la forma que la ley autoriza.

Visite hoy mismo a
RICARDO PÍA

Calle Magdalena Ortigueira

Vendas para los Hospitales de Sangre

Ortigueira

Sres. D.
Dolores Pérez Lorenzo 81 metros; Teodomira Peña de Moas (2º. donativo) 15 metros; María Balteiro, 34 metros; Cecilia Fernández, 47 metros; Sonsita Alonso Castro, 50 metros; Secundino Rodríguez, 173 metros.

Santiago de Mera

D. Vicente Martínez, 63 metros.

Cuiña

Doña Dolores Lorenzo de Muñío, 80 metros.

San Claudio

Doña Amadora Gómez Fojo, 105 metros.

San Adrian

Srta. Isabel López Salgueiro, 80 metros.

Senra

D. Justo Alende, 130 metros; doña Dolores Varela por el alma de su hermana doña Irene 210 metros y 4 paquetes gasa entregados por la mandadera doña Josefa Lage en el comercio de D. Serafín Fernández.

Feás

Relación de señoras, señoritas y señores, que han donado y enviado 830 metros de vendas con destino a los hospitales de sangre del Glorioso Ejército Salvador de España:

Doña María Villar, viuda de Rey; doña Dolores Vizcaino, viuda de Armada; doña Dolores Pita, viuda de Alvelo; doña María García, viuda de Aguiar; doña Carmen Balearda, viuda de Montero; doña Josefa Díaz, viuda de Pereira; doña Adelajda García Rey, doña Amadora Piñero Sabio, doña Teresa Nebril Orjales, doña Rogelia Pérez Painceira, doña Josefa Crego Vilela, doña Dolores Crego Vilela, doña Encarnación Montero Balearda, doña Leonor Pico López, doña Carmen Vilela Novo, doña Angustias Villar Villar, doña Olimpia Pérez Muñios, doña Isabel Piñero Sabio, doña Concepción Villar Pereira, doña Herminia Rodríguez Montero, doña Josefa Alvelo Rodríguez y hermana, don Eusebio Paz Cornide y señorita Carmen Martínez Moure, todos de Feás. Doña Josefa Prieto, de Freire; doña Vicenta Pérez Alvelo, doña Adela Armada Alvelo y don José Villar Santiago, de Landoy y Srtas. Hermanas Rebollar, de Mera.

Esos 830 metros de vendas, aún quedan preparándose un buen número de ellos que irán en otra remesa, fueron confeccionados por un grupo de señoras y señoritas de Feás. Así se labora por la Patria.

Contribuyó también con un metro de gasa hidrófila y un paquete de algodón, Doña Encarnación Montero.

Fueron entregadas en el comercio de D. Serafín Fernández, por el joven de San Adrian, D. Ramón Martínez.

Cartas de agradecimiento

El director del Hospital Militar de Cuntis, con fecha 7 del actual, ha escrito una carta dando las gracias por el importante donativo de vendas recibidas de esta villa.

De D. Benito Pintos Castro, director del Hospital de Sangre de Mondoñedo, también se recibió otra carta agradeciendo el envío de vendas.

La 5.ª remesa se envió a la farmacia del Hospital de Marina, de Ferrol, cuyo jefe D. Jacobo Pedrosa, ha enviado las gracias más expresivas.

La 6.ª remesa saldrá para Pontevedra y seguirán otras que está preparando la esposa de D. Serafín Fernández.

Adolfo de la Lama

Partos y enfermedades de la mujer
Medicina en general

Frente a la Casa CANOURA

TELEFONOS: En Sta. Marta núm. 13
En Cariño > 2

Los lunes y viernes consulta en Cariño

ZACAPIN, PIN PUN ¡PAN!!... ¡PAN!!...
No se asuste, compadre... No es en Abisinia el formidable estruendo. Es el resonante éxito alcanzado por la nueva
PANADERIA LÓPEZ
(SAN CLAUDIO)
Ya llegó lo que el público ansiaba: Vinos de DOADE.
Bicadillos holandeses. Empanadillas monfortinas
Todos los sábados y domingos
Esta moderna panadería es la única que fabrica el rico pan francés y de Viena. Pruebelo y no gustará otro. De veras.

HOTEL MODELO CUBANO

DE
JOSE VILLAR Y VILLAR

Situado en lo más céntrico— Próximo a todas las salidas de autos de línea— Habitaciones amplias y ventiladas, todas exteriores

COCINA ESMERADA
Galiano 44. FERROL

FABRICA DE CHOCOLATES
LA PENINSULAR
(MOVIDA POR ELECTRICIDAD)

DE JOSÉ FRANCO ALONSO

Carretera ORTIGUEIRA
En esta nueva fábrica instalada con todos los adelantos modernos, se elaboran toda clase de chocolates con materias puras, cacao exquisitos importados directamente de varios centros productores, pudiendo por esta causa ofrecer excelentes artículos a los precios corrientes.
Se hacen los encargos que se deseen, con fórmulas especiales.

LA NUEVA CASA DE LOS TRAJES

Abrigos, trincheras, checos y zamarras en todos los tamaños.
Sastrería, pañería y novedades, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, precios sumamente reducidos.
No se marche V. sin visitar esta casa, situada en lo mas céntrico de esta Villa.

CANTON- ESQUINA A LUCIANO PITA
CASA ARIAS

ALEJANDRO CARREÑO ROMANÍ

MÉDICO
Moderna instalación de Rayos X
CARIÑO (CORUÑA)

¡SENSACIONAL!

Corbatas DESDE
15 céntimos

Camisas todas del mismo género, novedad, desde
4'50 ptas.

Casa ALONSO

(Antonio Alonso Fernández)
Esta casa es la única que vende la corbata inarrugable marca «VICTOR» UNICA QUE NO SE ARRUGA.
NOTA: Los artículos de esta casa son de la TEMPORADA y no proceden de SALDOS ni LIQUIDACIONES.

SANDOMINGO H.º Y CASARIEGO

ORTIGUEIRA-CARIÑO
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA
Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos
fabricas de conservas, escabechos y salazones de pescados en Cariño y Cedeira, «LA ORTEGALESA» (Marca registrada)
DEPOSITOS DE SAL
EN ORTIGUEIRA Y CARIÑO
Armadores de buques de vapor y vela
Especialidad en la preparación de anchoas en salmuera
Exportación para distintos países de América, Asia y Europa

Bazar de O'95

En esta Casa se reciben siempre las últimas novedades
Gran surtido en relojes de las mejores marcas
Surtido completo en perfumería y artículos de piel

Dodolino Insua Amieiro

Calle del Oriente n.º 7 Ortigueira

MANUEL BERNABEU

DENTISTA

Avenida de FRANCISCO SANTIAGO ORTIGUEIRA

Máquinas para coser y bordar **ALFA**

Un galardón de la Industria nacional. Única marca que pasa directamente del fabricante al consumidor, de ahí que resulte el 50 por cien más baratas que otras marcas. Única marca que ha adoptado el Ministerio de Instrucción Pública, para las escuelas.

En breve establecerá en Ortigueira, curso de bordado, con carácter permanente, completamente gratuito. Si desea adquirir máquina para coser y bordar, compruebe esta gran marca nacional y adquirirá usted las máximas garantías y con un 50 por cien de economía.



R. PRESENTACION Y VENTA:

CASA CANOURA -- RELOJERIA

ORTIGUEIRA

"LA ORTEGANA"

Gran Fábrica de chocolates

SANTIAGO PUENTE MORAN
CALLE REAL N.º 1 - ORTIGUEIRA

CHOCOLATE FAMILIAR

Elaborado según las prescripciones de la R. O. de 23 de marzo de 1922.

Fórmula aprobada y depositada en el Laboratorio Municipal de Ferrol.

BAR CAFE AMERICA

Café y chocolates exprés, vinos blanco y tinto de las mejores cepas de la zona de Ribadavia, conservas de las mejores marcas y hambros de Maroña y Pamplona, quesos nata y suizos, caramelos finos, bombones y chocolatinas, refrescos de naranja y limón comprimidos. Se dan comidas y meriendas a la orden. Helados de frutas y manteado.

CALLE DE LA ALAMEDA CAFE AMERICA

HOTEL SEVILLA

(ANTES PARIS)

PROPIETARIO:

BENIGNO RODRIGUEZ

OLMOS 29 ESQUINA A CASTELAR

LA CORUÑA

SITUADO EN LO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN

Todas las habitaciones exteriores y con agua corriente, Cuartos de baño. Excelente trato. Precios económicos.

FABRICA DE TEJAS Y LADRILLOS SENRA (Ortigueira)
de Enrique Rodríguez

Pongo en conocimiento de los Sres. Contratistas, maestros de obras y público en general que dispongo en los almacenes de esta fábrica de teja curva, ladrillo haeco y macizo de diversos tipos y tamaños fabricados en su taller de excelente calidad y con máquinas modernas movidas por fuerza eléctrica

RADIOS

TELEFUNKEN

Siempre imitado

Jamás igualado

PIDA UNA DEMOSTRACION GRATUITA AL REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD

Ayuntamiento de Madrid

SECCION AGRARIA

Venta de vacas y novillas

En el B. O. de 11 del actual viene una circular en la que se ordena la vigilancia para que no sean sacrificadas para el abasto las vacas, novillas, cerdas y gallinas, ya que el destroz producido a la ganadería nacional obligan a tomar serias medidas, a fin de que pueda ser prontamente repuesto en las zonas devastadas.

Como la venta de terneras es muy limitada y pagada a precios ruinosos, puede constituir un buen negocio a todos aquellos libradores que hagan novillas de ejemplares seleccionados que podrán vender en aquellas regiones en que se quedaron sin ganadería, a precios remuneradores.

Superfosfato de Cal

Dentro de muy breves días recibirá la Federación Agraria, en camiones, una pequeña partida de Superfosfato de Cal que por ferrocarril llegará al Ferrol mañana o pasado.

El precio aún no está señalado.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 25. José A. Posada Iglesias, de Luama.

Día 26. José Manuel López Méndez, de Barbo. Crisanto López Méndez, de Barbo y José María Piñeiro Ares, de San Claudio.

Día 28. José Luciano Cajide Balseiro, de Salvador y María del Pilar Fernández Gómez, de Ortigueira.

Día 29. María Ilda Rubido Garrote, de Cariño y Modesto Quiza López, de la Piedra.

Día 30. María Josefa Aguiar Pegueiras, de San Cristóbal.

Día 1 de noviembre. José M. Pereira Lage, de Feás.

Día 2. Francisco Piñeiro Gómez, de San Claudio. María Balbina Martínez Ares, de San Cristóbal y Luis Carrodegas Rodríguez, de Sismundi.

Día 3. Raquel Sierra Senra, de San Claudio.

Día 5. M. Andrea Aurora López Ferrero, de Devesos.

Día 7. Marcelino González Iglesias, de San Cristóbal. Antonio Fraga Aries, de Cariño y M. Dolores Diaz Rodríguez, de Cariño.

Día 8. Ana María de la Concepción Milia Villanuso, de Devesos.

Día 9. M. Antonia Gabeiras Rodríguez, de Insua. Pilar da Silva Lage, de Mera. Josefa Mérita Lorenzo Yañez, de Oéltigos. María Antonia Labrada Rey, del Yermo y María del Carmen Rio Paineiro, de Laudoy.

Día 10. José Rafael Gil Armada, de la Piedra.

DEFUNCIONES

Día 25. José Justo Piñeiro, de Senra, 2 meses; entero colitis aguda.

Día 26. María del Carmo Padre Pérez, de Devesos, 9 meses; enterocolitis.

Día 28. Balbina Hortensia Soto Sánchez, de Santiago de Mera, 42 años casada; carcinoma.

Día 29. Josefa Aguiar Oadales, de Cariño, 83 años soltera; senosidad y Inocencio Canto Barco, de Barbo, 1 año; parálisis bronquial.

Día 30. Carmen Villanuso Casanova, de Ladrado, 27 años casada; septicemia y Secundino Masde Paineiro, de San Adrián, 89 años casado; enteritis crónica.

Día 1 de noviembre. Antonio Cao Sierra, de Loiba, 30 años casado; uremia.

Día 3. Carmen Bello M., de San Adrián, 6 meses; gastro enteritis y Enrique Fustes Yañez, de Ladrado, 10 años; gastro enteritis.

El éxito nos sonríe

Vestimos con elegancia y economía, confeccionando nuestros trajes en la Sastaría de VICENTE FRAGUELA

Enrique Laviña Mongán

PRACTICANTE

Se ofrece en Cariño para todo lo concerniente a su profesión.

MUJERES ORTIGUEIRENAS

Casa Serafin

Os anuncia haber recibido una importante remesa de LANA MILLI CIANA propia para Jerseys y Calcetines, al precio de UNA PESETA Y DIEZ CENTIMOS madeja. Este precio se entiende solamente para el Glorioso Ejército español.

MUJERES: No olvidéis que en esta marcha triunfal os cabe a vosotras una parte importante de la gloria y acordáos que muchos soldados, en estos días de frío, luchan sin descanso por la salvación de España. No vacitéis en comprar lana y hacer un Jersey para mandar al Ejército.

¡VIVA ESPAÑA!

DE LA SEMANA

CINEMA ORTIGUEIRA

La única película que hasta la fecha ha sido proyectada dos veces en esta villa, es *La edad indiscreta*, de la Metro, y es que esta formidable producción tiene un argumento tan atractivo y los personajes encajan tan bien sus respectivos papeles, que es una película que la gente ve con deleite varias veces. Por esta causa y a petición de mucha gente, mañana domingo en el Teatro, será nuevamente proyectada.

El próximo domingo, otra formidable producción de la Metro, titulada *Mademoiselle doctor*.

ERA AZUL

Es el título del nuevo semanario que el pasado jueves vio a luz en esta villa, como órgano de Falange Española de esta Comarca, al que deseamos larga vida y muchos éxitos en su campaña periodística.

DE ADMINISTRACION

Todos nuestros corresponsales han recibido los recibos del primer semestre del año actual para su cobro.

Regamos a nuestros lectores que lo más pronto que les sea posible hagan efectivos, en los sitios de costumbre, los mencionados recibos.

LAS ENFERMERAS

En cumplimiento de la reciente disposición últimamente dictada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de la Coruña fecha 14 de octubre del mes próximo pasado, reorganizando los servicios de emigración marítima: Se pone en conocimiento de las enfermeras que hayan finalizado los estudios de la expresada carrera, que el plazo para efectuar su inscripción en las listas de embarque abiertas al efecto en la Inspección local de Emigración del Puerto de la Coruña, termina a fines del presente mes de noviembre; así que, las interesadas que deseen ingresar en el cuerpo de la Marina civil podrán cursar la solicitud correspondiente en papel de 1'50 ptas., informada favorablemente por la Comisaría de investigación y Vigilancia y médico de Sanidad Exterior, o en su lugar, por el Subdelegado de medicina de la localidad en que residen las solicitantes, y testimonio acreditativo de haber cursado los estudios de la profesión, incluyendo a la vez dos fotografías tamaño «carnet».

ESCUELAS VACANTES

Hasta el 30 del actual pueden solicitarse, por los que se consideren con condiciones para ello, las vacantes interinas:

De Maestro: Lamas, en San Saturnino; Sequeiro, en Valdoviño; Casares, en Cerdido y Figueiroa, en Ortigueira.

De Maestras: Barral, en Mañón y Vilabella en Puentes.

DELEGADO DE ORDEN PÚBLICO

Por haber cesado en el desempeño de dicho cargo en Ferrol el teniente de Caballería Sr. Nieto ha sido nombrado el Comandante de Artillería D. Miguel López Lariarte, a quien deseamos los mayores aciertos.

NUESTRA FERIA

El pasado domingo tuvo lugar en esta villa, la feria mensual de ganado.

Los cerdos cebones se vendieron al precio de 32'50 ptas. la arroba y en bastante cantidad.

Con motivo de la toma de Madrid, también, seguramente, se animará la venta del ganado vacuno de abasto, el que irá recobrando los precios normales.

MADRINAS DE GUERRA

La solicitan el cabo José Carballedes Balseiro y los soldados José Cornide Milia y Manuel Penabad del Regimiento de Ingenieros minadores zapadores, compañía del Capitán Torres, primera sección, Oviedo.

CEDULAS PERSONALES

Desde el próximo lunes se abre en este partido judicial el período voluntario de cobranza de las cédulas personales del actual año, como también en el vecino partido judicial de Ferrol.

EN CEDEIRA

Según el B. O., hállase expuesto al púlico a efectos de reclamaciones, que vencen el 28 del actual mes, el repartimiento general de utilidades del año en curso.

—Ha sido nombrado Alcalde de esta pintoresca villa, el prestigioso apoderado del Banco de la Coruña D. Estanislao García Nebrija, persona que siempre estuvo apartada de la política y que goza de generales simpatías en la comarca.

Deseamosle los mayores aciertos en su difícil cargo.

EN MOECHÉ

Hállase expuesto al público por término de ocho días, a efectos de reclamaciones, en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, los padrones y listas cobratorias de rústica y urbana.

EN SAN SATURNINO

También se hallan expuestos al público, hasta el próximo martes, los padrones de contribuciones, a efectos de reclamaciones.

Imp. FOJO.—Ortigueira

FONDA

de Antonio Sanjurjo

Fermin Galán, 18 (antes S. Carlos)

FERROL

No dejen de visitar esta casa, en la seguridad de que saldrán complacidos.

LA CASA FRANCO

Ofrece jamones y lacones procedentes de las ricas carnes de Bóveda.

Especialidad en Vinos Pears, Ribero, el rico Clarete de la Bañeza. El que quiera tener bien el estómago y no le duela la cabeza, que tome el rico Clarete de la Bañeza de la

CASA FRANCO

Véndese un vapor para pescar bonito o palometa y para tarrafa, en muy buen estado y con maquinilla. Eslo- ra 14 metros, manga 3'80 y puntal 1'68. Tonelaje 22 toneladas. Caldera 40 HP y máquina triple de 35 HP.

Para informes Domingo Blanco, de Cariño.